



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

## **RESOLUCIÓN DDCS 086/2022**

Bahía Blanca, 12 de octubre de 2022

VISTO:

La renuncia presentada por la docente Carolina Torri, DNI: 25.665.632, Legajo 12817, como Asistente, Dedicación simple, en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II, Código 20086, de la carrera Lic. en Enfermería.

Y CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se debe a que ganó por concurso un cargo de Profesora Adjunta DS en la misma asignatura;

POR ELLO:

EL DIRECTOR DECANO “Ad Referéndum” DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la docente Carolina Torri, DNI: 25.665.632, Legajo 12817, como Asistente, Dedicación simple, Número de planta 21027729, en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II, Código 20086, de la carrera Lic. en Enfermería, a partir del 30 de septiembre de 2022.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente 2513/2021. Pase a la Dirección de Personal, Dirección de Economía y Finanzas y, cumplido, vuelva a esta dependencia.